



Premio a la Mejora de la Productividad

Justicia digital, galardonada en los Premios @asLAN 2018

13 de abril de 2018. - El proyecto Justicia digital ha recibido el Premio a la Mejora de la Productividad de la asociación @asLAN que reconoce cada año las experiencias de éxito en la administración española en la aplicación y uso de la tecnología para la eficiencia de los servicios públicos.

Este galardón supone el reconocimiento al esfuerzo del Ministerio por llevar a cabo el proceso de transformación digital de la Justicia, que gracias a la implicación de todos los profesionales está permitiendo dar pasos hacia una administración tecnológicamente avanzada, más accesible, transparente, ágil y mejor interconectada.

El sistema de Justicia digital funciona en los 112 partidos judiciales del territorio del Ministerio de Justicia, de forma que ya pueden trabajar en electrónico todos los órdenes e instancias de los juzgados de Extremadura, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Región de Murcia, Islas Baleares y de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. El ciclo de la tramitación procesal electrónica se está completando en la actualidad con la incorporación de los órganos centrales (avance del 55%) y las fiscalías (avance del 72%).

Los principales resultados obtenidos como consecuencia de la transformación digital de la Administración de Justicia son:

- La comunicación segura y por medios electrónicos entre los colectivos de profesionales, administraciones públicas y ciudadanos que se relacionan con los órganos judiciales. Desde el 1 de enero de 2016 se han intercambiado digitalmente más de 173 millones de comunicaciones y más del 81% de los escritos se presentan de forma



electrónica en los órganos judiciales del territorio del Ministerio de Justicia.

- Se han firmado más de 16,5 millones de documentos en formato digital y realizado 13 millones de consultas y descargas de documentos, procedimientos y vistas judiciales a través del visor de expedientes.